

# **APROXIMACIÓN A LA FIGURA Y ACTIVIDAD SOCIAL DE MARCIAL LÓPEZ CRIADO, UN OBISPO CORDOBÉS EN LA SILLA EPISCOPAL GADITANA (1918-1932)\***

---

MIGUEL VENTURA GRACIA  
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

---

Excmo. Sr. Director de esta Real Academia de Córdoba. Ilustre Cuerpo Académico. Familiares de D. Marcial López Criado. Sras. y Sres. Queridos amigos:

Heme aquí esta noche en tan dignísima tribuna para dar cumplimiento al trabajo de presentación como académico correspondiente en Córdoba –el 7 de febrero de 1991 fui elegido como correspondiente en Espejo– en esta ya cuasi bicentenaria Institución. Y lo hago, con ilusión renovada, desde mi más sincero agradecimiento a los Miembros de esta Corporación que en su día tuvieron a bien admitir *nemine discrepante* la propuesta firmada por el Excmo. Sr. Director, Dr. D. Joaquín Criado Costa, y los Académicos Numerarios, Ilustrísimos Sres. Drs. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes y D. José Manuel Escobar Camacho, los cuales en un alarde de confianza y amistad fraterna me distinguieron para ocupar la plaza que, por su nueva condición de Numerario, dejara vacante el Profesor Dr. D. Antonio López Ontiveros, una personalidad cuyo nombre, tan sólo el evocarlo, me suscita enorme respeto y admiración. Para todos, digo, y de manera muy especial para los citados Numerarios que avalaron mi candidatura, mi afecto y gratitud sin límites. Procuraré no defraudarles...

## **1. INTRODUCCIÓN**

El trabajo elegido es el avance parcial de un proyecto de mayor envergadura, cuya exposición aquí, esta noche, bajo el título “Aproximación a la figura y actividad social de Marcial López Criado, un obispo cordobés en la silla episcopal gaditana (1918-1932)”, viene aconsejado por la oportunidad de recordar hogaño la figura de un ilustre sacerdote cordobés que alcanzó la dignidad episcopal (entre 1789-1936 Córdoba capital tan sólo dio cuatro obispos), y cuyo gobierno y magisterio los desarrolló íntegramente en la diócesis gaditana<sup>1</sup>. De esta manera, rendimos también nuestro particular homenaje a la memoria de un miembro insigne de esta Casa, a la que accedió en calidad

---

\* Trabajo de presentación leído el día 12 de mayo de 2005.

<sup>1</sup> CUENCA TORIBIO, J. M., *Sociología del episcopado español e hispanoamericano (1789-1985)*, Madrid, 1986, p. 24. Entre los años 1789-1936, Córdoba capital tan sólo da cuatro obispos.

de Correspondiente en Córdoba, en el año 1908, cuando el Excmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano regía los destinos de la misma<sup>2</sup>. Pero han sido otros aspectos más relevantes —estudio de su carrera eclesiástica hasta su consagración como obispo de Cádiz y su actividad social posterior— los que han suscitado nuestro interés, en tanto que aportación al conocimiento de la Iglesia andaluza, en general, y del episcopologio gaditano en particular.

### 1.1. Fuentes documentales

Las fuentes documentales que hemos manejado han sido muy variadas. Básicamente las contenidas en los Boletines Eclesiásticos de los Obispos de Córdoba y Cádiz, pero también las localizadas en distintos archivos cordobeses: el Histórico Municipal, el Archivo General del Obispado de Córdoba, el del Museo de Bellas Artes, los parroquiales de Santa Marina y San Pedro, así como el propio Archivo de nuestra Iglesia Catedral; y por encima de todos, el Archivo Diocesano de Cádiz, donde se nos ha facilitado gran parte de la documentación generada durante su pontificado... Sin olvidarnos de las consultas a hemerotecas locales y gaditanas, que nos han arrojado no poca luz a la hora de enfocar y enriquecer el tema que nos ocupa<sup>3</sup>. De otra parte, una extensa apoyatura bibliográfica nos ha permitido, en fin, conocer más y mejor el contexto en que se desarrolla el tema, digo, de nuestro trabajo de presentación.

## 2. DATOS BIOGRÁFICOS: FORMACIÓN, LABOR PASTORAL, CARGOS ECLESIASTICOS Y SEMBLANZA DE MARCIAL LÓPEZ CRIADO

En el frontis de las palabras que Miguel Castillejo Gorraiz dedica al “Obispo Blanco” en la obra *Fray Albino en el recuerdo* leemos textualmente: “Es indudable que la cualificación de un sacerdote que alcanza honores de obispo ha de estar sobradamente justificada, al mismo tiempo que requiere un compromiso apostólico, religioso y humano por encima de la generalidad”<sup>4</sup>. La personalidad de Marcial López Criado sintetiza, en nuestra opinión y a la luz de la documentación utilizada, todas y cada una de las virtudes enunciadas. Sin menoscabo, desde luego, de otros factores que también solían incidir en el nombramiento de un obispo en esta época, como más adelante comentaremos.

Marcial López Criado viene al mundo el 3 de enero de 1868 en el seno de una familia piadosa del típico barrio cordobés de Santa Marina, en cuya parroquia recibiría las aguas bautismales de manos del párroco, el también académico Enrique Llacer Gozálviz. Fueron sus padres Francisco López Enríquez y Rafaela Criado Gil, econó-

<sup>2</sup> A(rchivo) de la R(eal) A(cademia) de C(órdoba): *Actas de la Academia de Córdoba*, t. 6, 1904-1910. Propuesto en la sesión de 9 de agosto de 1908 y elegido por unanimidad en la siguiente de 19 de septiembre.

<sup>3</sup> Nuestro agradecimiento a los responsables de todas y cada una de las citadas instituciones, especialmente a D. Pablo Antón Solé, Canónigo Archivero de la S.I.C. de Cádiz y Director del Archivo Diocesano de esta capital, y a D. Francisco G. Conde Mora, por su amabilidad al conducirnos magistralmente en dicho Archivo. Asimismo, a D. Manuel Nieto Cumplido, Canónigo Archivero de la S.I.C. de Córdoba. A D<sup>a</sup> Fuensanta García de la Torre, Directora del Museo de Bellas Artes de Córdoba, y a D. José M<sup>a</sup> Palencia Cerezo, Asesor Técnico de Conservación e Investigación del mismo. Sin olvidarnos del personal de estas instituciones que tan amablemente nos han tratado, y cuya enumeración resultaría prolija. De otra parte, quiero expresar mi gratitud a D. Rafael Prieto López, familiar del obispo López Criado, por su apoyo y estímulo en nuestra tarea.

<sup>4</sup> CASTILLEJO GORRAIZ, M., “Fray Albino: La fuerza de la Fe, la Esperanza y del Amor”, en AA.VV. *Fray Albino en el recuerdo. Homenaje del C.P. Fray Albino al “Obispo Blanco” en el cincuentenario de su fundación: 1949-1999*, Córdoba, 2000, p. 15.

micamente modestos y con una formación cristiana bien arraigada que supieron transmitirla desde muy pequeño a quien estaba reservada la cátedra episcopal. Su instrucción primaria la recibe en la Escuela Pía del Pozanco, muy cerca de su hogar, sito en la conocida como “casa del Convento”, en el número cinco de la antigua calle Dormitorio, a espaldas del convento de San Agustín. La misma que el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria de 17 de febrero de 1919, y a propuesta de los concejales del distrito de Santa Marina encabezados por José Diéguez Fernández, acuerda cambiar su nombre – “Dormitorio” – por el actual de “Obispo López Criado”<sup>5</sup>.

A los diez años de edad ingresa en el Seminario Conciliar de San Pelagio<sup>6</sup>, rectorado

<sup>5</sup> A(archivo) M(unicipal) de C(órdoba). C-3913. El proceso hasta ver culminada la petición de rotular la antigua calle Dormitorio con el nombre del nuevo prelado López Criado se inició nada más conocerse la presentación del canónigo cordobés para la silla episcopal gaditana. En primer lugar, un importante número de vecinos del barrio de Santa Marina, encabezados por el clero parroquial y los carmelitas descalzos del cercano convento de San José, remiten al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento cordobés la correspondiente solicitud, fechada en 21 de octubre, y justificada en los siguientes términos: “(...) Que estando de enhorabuena esta muy noble y hospitalaria ciudad por haber sido elevado uno de sus más dignos y modestos hijos, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado á la alta dignidad Episcopal el cual desde su más humilde posición, debido sólo a su talento, virtud y celo demostrado en todos los cargos que su sacerdocio le imponen ha sabido elevarse á tan alta eclesiástica jerarquía y queriendo estos vecinos demostrarle la satisfacción y júbilo con que han visto este tan acertado y meritosísimo nombramiento por tener la dicha de haber nacido en la casa nº cinco de la calle Dormitorio de este distrito y habernos honrado hoy celebrando su primera Misa episcopal en esta parroquial en donde recibió las regeneradoras aguas del Bautismo demostrando una vez más su afecto y cariño a la Iglesia en que se hizo cristiano. Suplican á V.S. se digne concederles el que á la mencionada calle Dormitorio lleve desde ahora el de Obispo López Criado y que en la ya dicha casa se coloque una lápida conmemorativa de tan fausto suceso como esa digna Corporación ha hecho en idénticos casos con tan preclaros hijos (...)”. No cabe duda que dicha iniciativa estaba respaldada, cuando no inducida, por los tres concejales del distrito, especialmente D. José Diéguez Fernández - ligado familiarmente al obispo presentado-, pues días después, el 4 de noviembre, presentan las correspondientes proposiciones en los mismos términos expresados en la antedicha solicitud: “ Los Concejales que suscriben por el distrito octavo de ésta Capital, considerando que es aspiración general de los vecinos del barrio de Santa Marina tienen el honor de someter a la consideración de V.E. las dos proposiciones siguientes (...)”, vid. *ibid.* Estas propuestas fueron tratadas y aprobadas en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 17 de febrero de 1919, no sin ciertas matizaciones – más de forma que de fondo - por parte de algunos concejales. Una de ellas, por parte de Eloy Vaquero Cantillo, quien, en nombre del grupo de la minoría regionalista republicana que él representaba, aduce “ que aun reconociendo que respondía a los deseos expresados por un sector de la opinión y de un número considerable de vecinos la significación de los señores Concejales de la minoría en cuyo nombre hablaba le impedía asentir por completo á la adopción del acuerdo, salvando todos los respetos al señor López Criado; pareciéndole mal tanto la calle escogida para darle su nombre como los homenajes que se tributan en vida (...)”, vid. A.M.C. *Actas Capitulares*, fol. 152 v. Aseveración, esta última, que fue contestada por el edil Sebastián Barrios Rojano, al recordar al Sr. Vaquero “ que día pasados se rindió uno en Madrid al Señor Pérez Galdós. Asistiendo personalmente el interesado al descubrimiento del monumento que se le ha levantado, mostrándose partidario de que así se hiciera con todos (...)”, vid. *ibid.* Otras intervenciones, como las del concejal Francisco Azorín Izquierdo, opusieron también reparos a las ya citadas proposiciones, al argumentar que existía una “Real orden que se opone a esta clase de homenajes hasta después de transcurridos algunos años desde la muerte de la persona a quien se tributa y pidió que con arreglo al artículo treinta y ocho del Reglamento pasase el asunto a informe de la Comisión. El Señor Presidente ( Ángel Suárez Varela, Séptimo Teniente de Alcalde y Presidente accidental) invocando el mismo artículo opinó que podía recaer acuerdo por estar incluida la proposición en la orden del día e instó al Señor Azorín para que desistiendo de la votación pudieran resolverse las dos cuestiones por unanimidad; y después de algunas observaciones más aducidas tanto por el Señor Azorín como por los Señores Martínez Navarro y Guerra Lozano y del resumen de la Presidencia, quedaron aceptadas las proposiciones de que se trata, con las manifestaciones y advertencias expuestas por los señores Concejales que hicieron uso de la palabra (...)”, vid. *ibid.*, fol. 153 r.

<sup>6</sup> Vid. CÁRCEL ORTÍ, V. “Estado material, académico y moral de los seminarios españoles durante el

a la sazón por Francisco de Asís Aguilar, donde cursa sus estudios con el máximo aprovechamiento alcanzando en todas las materias la calificación de *meritissimus*. A partir de segundo año de Teología se le concede una beca que conserva a lo largo de toda su carrera. Una figura clave en su formación y de esperanza en su carrera eclesiástica fue el erudito sacerdote hinojoseño y penitenciario de la Santa Iglesia Catedral Manuel Jerez y Caballero, que se estrena como rector del centro cuando López Criado contaba con quince años de edad, y de quien muy pronto se convierte en uno de sus discípulos predilectos<sup>7</sup>.

Su currículum académico no se agota, desde luego, con los estudios propios del seminario cordobés. En 10 de septiembre 1892, meses después de haber sido ordenado presbítero —el 28 de marzo de 1891— alcanza *nemine discrepante* los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología por el Real y Pontificio Seminario Central de Granada, pues para conseguirlos tan sólo bastaban sus altas calificaciones conseguidas en el seminario y su conducta ejemplar<sup>8</sup>. Más tarde obtiene el grado de Bachiller en Artes; y, finalmente, en agosto de 1901, se licencia y alcanza el Doctorado en Derecho Canónico con la censura de *praeclarissime* en la Universidad Pontificia de Valencia<sup>9</sup>, a donde se había trasladado con el cardenal Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros tras haber ocupado éste la silla de Osio entre los años 1883 y 1898. Por otra parte, en el ámbito civil, cursó estudios de Derecho, que, pese a haber aprobado la mayoría de sus asignaturas, hubo de abandonar en “aras de su labor sacerdotal”. Esto es, Marcial López Criado estaba labrándose un futuro alentador en la órbita eclesiástica, pues a la erudición bíblica, jurídica y doctrinal hay que añadir las canonjías y cargos de administra-

---

siglo XIX”, en *Seminarios*, XXVI, pp. 267-432. Fue una época en que el seminario cordobés no estaba muy bien considerado, a juzgar por el informe que realiza A. Vico, secretario de la Nunciatura, cuando el titular de la misma era monseñor Angelo Di Pietro. No era un caso particular, empero, el estado en que se encontraba la formación en nuestro seminario; por el contrario, la escasa formación que se impartía en la mayoría de ellos era una cuestión generalizada, que se prolongó en etapas sucesivas.

<sup>7</sup> B(oletín) O(ficial) E(clesiástico) de C(órdoba). Año 1895, p. 48. D. Manuel Jerez y Caballero, canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y rector del Seminario Conciliar de esta diócesis, donde explicó Teología Moral durante 40 años, y donde introdujo reformas de grande y trascendental importancia. Sobre su labor como responsable del centro nos encontramos opiniones encontradas. Así, en el referido informe de A. Vico se le califica de “excelente” y de “santo varón” pero “poco apto” como rector: “Tiene la funesta costumbre de querer confesar a los alumnos, y éstos para obtener la protección del rector se confiesan antes con uno, y después se acusan con él los defectos ligeros; y sucede que cuando uno de estos jóvenes se dice que no es digno de ser ordenado, el rector toma la defensa. Esto es suficiente para dar una idea del seminario de Córdoba: en ninguno tanta devoción y en ninguno también tan poco espíritu de devoción” (p. 325). Manuel Nieto Cumplido, estudioso y gran conocedor de dicho centro, pondera la figura de Jerez y Caballero como uno de los profesores de Teología que más prestigiaron el Centro; cfr. AA.VV. *Historia de las diócesis españolas. Iglesias de Córdoba y Jaén*. Madrid-Córdoba, 2003, p. 168.

<sup>8</sup> Cfr. CÁRCEL ORTÍ, V. “Decadencia de los estudios eclesiásticos en la España del siglo XIX”, en *Hispania Sacra: revista de Historia Eclesiástica*, vol. XXXIII, 1981, pp. 19-92. Por gentileza de D. José Espejo Calatrava poseemos copia del título otorgado, donde se lee: “Nos ejusdem nostri Seminarii et aliorum studiosis alumnis in hac parte consulere volentes, vi praesentis Testimonii quibusque personis notum facimus D. Martialem López Criado in Civitate Diocesi Cordubensi ex honestis parentibus natum, vitae integritate, bonis moribus et laudabili fama praeditum, á Nobis suppliciter exorasse ut cum ad Doctoris gradum Sacra Teología evehere dignaremur postquam de ipsius merito ac scientia satis superque constaret...”.

<sup>9</sup> Cfr. CÁRCEL ORTÍ, V. “Decadencia de los estudios eclesiásticos...”, *op. cit.* La Universidad Pontificia de Valencia fue erigida, junto a las de Toledo, Granada, Salamanca y Santiago de Compostela tras la decisión tomada por la Congregación de Estudios - con amplios poderes sobre las facultades de estudios eclesiásticos conferidos por la bula *Quod Divina Sapientia* de León XIII - en una congregación plenaria, celebrada el 5 de junio de 1896. Hasta entonces se trataba de cinco “seminarios centrales” donde se concedían grados mayores de licenciado y doctor en Teología y Cánones; grados que el Estado automáticamente reconocía.



ción y gobierno desempeñados en las curias cordobesa y valenciana que le facilitarían su promoción a puestos relevantes en el ámbito de la jerarquía eclesiástica. Más allá, desde luego, de la dignísima administración como párroco de la iglesia de San Pedro (1895-1898)<sup>10</sup>, a la que accedió después de haber ejercido de capellán en el convento de Santa Ana, y de coadjutor en su querida parroquial de Santa Marina y en la del Sagrario de la Catedral.

El mismo año en que es designado párroco de San Pedro (1895), el todavía prelado Sebastián Herrero le nombra Vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado cordobés y, al mismo tiempo, catedrático del Seminario Conciliar. Decisión a la que no debió ser ajena la brillantez de D. Marcial en las últimas oposiciones a la Penitenciaría de la catedral<sup>11</sup>. Es decir, la preparación y celo del joven sacerdote no pasaron inadvertidos para la cabeza de la jerarquía eclesiástica cordobesa; como más tarde ocurriría lo propio con el obispo Pozuelo y, sobre todo, con Guillaumet y Coma, los sucesivos prelados con los que colaboró.

Entre tanto, vemos al joven canónigo en funciones de Secretario del Consejo Diocesano de Círculos y Corporaciones Obreras<sup>12</sup>, y más tarde como Consiliario del Centro Católico cordobés. Esta implicación en la denominada "cuestión social de la Iglesia" la prolongaría luego a lo largo de su prelatura, al dedicarle gran parte de su notable labor pastoral.

...Y abrochamos este apartado. No habían transcurrido más de tres años desde que Marcial López Criado sustituyera en sus funciones al párroco de San Pedro, Manuel Enríquez y Rivas, cuando Sebastián Herrero, llamado al cardenalato para la archidiócesis levantina en 1898, le invita a acompañarle, como ya hemos indicado más arriba, en calidad de secretario o familiar, confianza que venía dispensada por la favorable respuesta a las responsabilidades que, en su momento, le había encomendado. Y ya en Valencia, el cardenal Herrero lo nombra sucesivamente Mayordomo, Secretario de la Pastoral Visita y Secretario Conclavista en el que fue elegido Pío X... Pero sus sentimientos siempre estuvieron en Córdoba. Por ello, a la muerte del cardenal, López Criado se plantea regresar a "su" ciudad. En esta tesitura, y con motivo de la vacante de Lectoral en el cabildo cordobés, por fallecimiento del titular Diego Canto Fernández, oposita y gana dicha prebenda, de modo que ve cumplido su deseo de encontrarse de nuevo entre los suyos. La toma de posesión tiene lugar el día 11 de junio de 1906<sup>13</sup>. La responsabilidad de obrero de la fábrica de la catedral, la representación del Cabildo en la Junta de Patronato del Museo Provincial de Córdoba<sup>14</sup>, el de Secretario a Curatos (3

<sup>10</sup> BOEC, 1895. D. Marcial fue nombrado cura ecónomo de San Pedro en 1895, sucediendo al antiguo párroco D. Manuel Enríquez y Rivas, que pasó a ocupar la canonjía vacante en esta Iglesia Catedral por defunción de D. Mariano de Párrago y Reyes, un "sacerdote de vida ejemplar y muy estimado en toda la Diócesis por su carácter afable y bondadoso...", que abandonaba la parroquia tras más de treinta años a su servicio. El cambio, en principio, no pareció muy del agrado de la feligresía parroquial, sobre todo al verse atendida por un sacerdote tan joven como era el caso del Sr. López Criado. Muy pronto, empero, tras conocer la valía personal y la entrega del nuevo párroco, fue querido de todos, especialmente de los más desfavorecidos. Sabemos, igualmente, que Marcial López Criado firma su primera partida de bautismo en la parroquia de San Pedro el día 2 de septiembre de 1895 y la última el día 25 de mayo de 1898, lo que significa que abandonaría su cargo como párroco hacia finales de este mes aproximadamente. Le sustituye en la rectoría de esta iglesia D. Francisco Muñoz Romero. Vid. Archivo Parroquial de la iglesia de San Pedro (Córdoba), *Libros de Bautismos*, tt. 30, 31.

<sup>11</sup> BOEC, 1895, septiembre, p. 207.

<sup>12</sup> BOEC, 1897, p. 86.

<sup>13</sup> BOEC, 1906, p. 289.

<sup>14</sup> Archivo General del Obispado de Córdoba. *Expediente sobre designación hecha por el Excmo.*



*Retrato al óleo de D. Marcial López Criado.*

de julio 1909), Secretario del Gobierno Eclesiástico<sup>15</sup> o el cargo de Director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, entre otras, fueron funciones que el nuevo canónigo lectoral desempeña en la diócesis cordobesa.

No podemos, en aras de la brevedad, recrearnos en el fruto de estas y otras misiones que Cabildo y Obispado le encomiendan, pues otras facetas del presente trabajo reclaman nuestra atención: de una parte, su presentación para ocupar la sede episcopal vacante de Cádiz y la subsiguiente preconización y consagración; y de otra, su magisterio episcopal que, como reza el título de la comunicación, vamos a circunscribirla básicamente a su preocupación social.

---

*Cabildo a favor de D. Marcial López Criado para que represente en la Junta de Patronato del Museo Provincial. Año 1914.*

<sup>15</sup> BOEC, 1913, p. 112.

### 3. PRESENTACIÓN, PRECONIZACIÓN Y CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

Hasta la Segunda República correspondió a la Corona el derecho de presentación de candidatos a ocupar sedes episcopales vacantes, en virtud de ciertas concesiones que la Santa Sede había hecho a los monarcas españoles, de acuerdo con el artículo 44 del concordato de 1851. En realidad, como apunta Vicente Cárcel Ortí, la presentación no se producía hasta que el nuncio y el gobierno no alcanzaban el consenso a la hora de escoger el obispo canónicamente más idóneo pero también el que más adecuado a los intereses políticos del momento<sup>16</sup>. De hecho, el Ejecutivo procuraba promover a clérigos que les fueran adictos. O al menos que no fueran hombres “enemigos por temperamento o convicción de plantear situaciones incómodas o difíciles”<sup>17</sup>. Aunque esto no implicaba, en términos absolutos, el dejarse influir por un planteamiento exclusivamente político, sino porque –según los profesores Andrés-Gallego y Pazos– entendían que los presentados debían concebir su misión eclesiástica “como algo meramente pastoral, sin implicación alguna política que no fuera la aceptación al menos tácita, social, del orden constituido”<sup>18</sup>.

En nuestro caso se percibe, nítida, –y esperamos muy pronto ver confirmada nuestra intuición– la influencia política del ex-alcalde de Córdoba, el conservador Manuel Enríquez Barrios<sup>19</sup>; y, desde el ámbito eclesiástico, la del prelado cordobés Guillamet y Coma, probablemente su más sólido mentor.

Otro aspecto muy importante a la hora de ser tenido en cuenta como episcopable era la preparación y experiencia previa en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, un factor al alza con respecto a etapas anteriores. Fenómeno que, en palabras del profesor Cuenca Toribio vendría impuesto “por el prestigio conquistado por [quienes ejercieron] como administradores competentes y eficaces en los negocios diocesanos cuyos entresijos conocían bien”<sup>20</sup>, como se daba –añadimos nosotros– en el caso que nos ocupa.

#### 3.1. *Presentación de Marcial López Criado a la prelatura gaditana*

Con inmenso regocijo se recibió en Córdoba la noticia de la presentación del lectoral López Criado ante la Santa Sede, después de que Alfonso XIII –un monarca muy celoso de las prerrogativas regias en estas materias– firmara el decreto de 7 de febrero de 1918 por el que le nombraba para “la Iglesia y Obispado de Cádiz, vacante por defunción de D. José Rancés y Villanueva”<sup>21</sup>. Una cascada de felicitaciones llega al domicilio del obispo presentado desde las más diversas instancias y rincones de la geografía cordobesa, pero también de la gaditana, de Santander y de Valencia. De entre aquéllas, la del Ayuntamiento de Córdoba, que se apresura a “que se haga constar en acta [entre otros acuerdos al respecto] la satisfacción y complacencia con que ha recibido la noticia de exaltación al Episcopado del ilustre cordobés D. Marcial

<sup>16</sup> Cfr. CÁRCEL ORTÍ, V. *Breve Historia de la Iglesia en España*, Barcelona, 2003, p. 363.

<sup>17</sup> CUENCA TORIBIO, J. M., *op. cit.* p. 255.

<sup>18</sup> ANDRÉS-GALLEGO, J. y PAZOS, ANTÓN M. *La Iglesia en la España contemporánea, 1800-1936*, Madrid, 1999, p. 138.

<sup>19</sup> El abogado Manuel Enríquez Barrios fue alcalde de Córdoba entre 1913 y 1916. Asimismo, y entre otros cargos, fue Diputado en Cortes, director general de Enseñanza Primaria en 1922, director de la Real Academia de Córdoba y presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

<sup>20</sup> CUENCA TORIBIO, J. M., *op. cit.* p. 247.

<sup>21</sup> “El Defensor de Córdoba”, 14-II-1918.

López Criado”<sup>22</sup>. Como también lo hace la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su sesión ordinaria del día 16, congratulándose al mismo tiempo de contarle entre sus miembros<sup>23</sup>. Y una muy especial, a través de las páginas de *El Defensor de Córdoba*, del ex - alcalde de Córdoba y diputado a Cortes Manuel Enríquez Barrios, que nunca ahorró palabras en agasajos y proclamas en honor del nuevo obispo: “Una vez más resplandece esplendoroso el nombre de Córdoba en las alturas, adonde un su hijo ilustre ha sabido elevarla, y otro benemérito cordobés, el nuevo Obispo de Cádiz, continúa la ilustre tradición de los muchos que dentro y fuera de España enaltecieron las glorias de la ciudad donde nacieron”<sup>24</sup>. En dicho escrito, propone al mismo tiempo e inicia enseguida una suscripción popular para obsequiar al nuevo obispo de Cádiz con la Cruz pectoral, cuya ejecución, sometida a concurso entre los orfebres cordobeses, fue adjudicada a Rafael León Priego<sup>25</sup>. Por otra parte, López Criado también es obsequiado con “una hermosísima capa magna morada” perteneciente al pozoalbense Manuel Torres y Torres, cuya familia había resuelto “ofrecer aquel ropaje al primer Canónigo de Córdoba que fuese elegido Príncipe de la Iglesia, y hace dos días cumplió cuanto se había propuesto, con una liberalidad digna de todo encomio, la virtuosa señora doña Francisca Barroso viuda de Torres, hermano político del difunto Obispo de Plasencia”<sup>26</sup>.

Reseñas elogiosas –a más de las muchas publicadas con tal motivo en el citado diario local- aparecen igualmente en otros medios provinciales como *La Hoja de Almedinilla*, el *Eco de Montilla* o la *Revista Aracelitana* de Lucena, en la que leemos lo siguiente:

“Las grandes dotes virtudes y excepcionales dotes de actividad que adornan al nuevo Prelado, tendrán ancho campo en que desarrollarse, y puede esperar el pueblo gaditano un episcopado fructuoso en obras católicas sociales que aumenten más y más la notable cultura religiosa que ya le distingue”. Y más adelante prosigue: “En Córdoba dejará el Sr. López Criado un vacío difícil de llenar en los cargos que desempeñaba (...)”<sup>27</sup>.

En los pueblos de la Sierra es igualmente acogida con alborozo la presentación del nuevo mitrado. La prensa de la zona también lo deja patente:

“El Cronista del Valle de Pozoblanco que por haber conocido al Sr. Lectoral de este Arciprestazgo pudo entonces (como Secretario de visita pastoral) apreciar las prendas de ciencia y virtud que le ha merecido la dignidad episcopal. (...) En aquella ocasión admiramos el espíritu verdaderamente apostólico que le animaba a trabajar, no solamente en la parte que pudiéramos considerar propia de un Secretario de visita, sino en la preparación de las almas para que recibieran dignamente los Santos Sacramentos. Dos o tres veces le vimos subir al púlpito todos los días y siempre sus palabras iban llenas de unción evangélica que encerraba su corazón. A más de uno le oímos exclamar “más que un canónigo parece un fervoroso Misionero”<sup>28</sup>.

Era manifiesto, en definitiva, el afecto que se le profesaba “al cura de Córdoba” en

<sup>22</sup> “El Defensor...”, 18-II-1918.

<sup>23</sup> ARAC, *Libro de Actas*, t. 8, 1916-1924. Sesión ordinaria del 16 de febrero de 1918.

<sup>24</sup> “El Defensor...”, 14-II-1918.

<sup>25</sup> “El Correo de Cádiz”, 20-IV-1918.

<sup>26</sup> “El Correo...”, 22-IV-1918.

<sup>27</sup> “El Defensor...”, 5-III-1918.

<sup>28</sup> “El Defensor...”, 26-II-1918.



todos los puntos de la diócesis cordobesa. En alguna crónica se lee: “No hay ni en Córdoba ni en la Diócesis quien ignore el nombre del nuevo Obispo; tal es la laboriosidad y parte activa que en las obras de celo y en el ejercicio del ministerio sacerdotal ha tomado siempre nuestro amigo el señor Lectoral”<sup>29</sup>... Entre tanto, López Criado concurre a innumerables actos, cuyos organizadores desean arduosamente contar con su presencia. Entre ellos, al triduo celebrado por la Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia, por diligencia de su entusiasta secretario el también concejal José Diéguez Fernández. El mismo que en el mes de mayo, siendo hermano mayor de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, propone y es aceptado en Junta ordinaria nombrar al obispo López Criado Padre Espiritual honorario de dicha Asociación. La cercanía personal y familiar del concejal Diéguez hace que le veamos siempre presente en los homenajes que tanto en Córdoba como en Cádiz se le tributaron. Y desde luego, un factotum indiscutible, como vimos, a la hora de rotular la antigua calle Dormitorio con el nombre del nuevo prelado cordobés.

También el popular torero Rafael Guerra Bejarano “Guerrita” acude al nuevo obispo electo para invitarle a officiar el enlace matrimonial de su hija Pilar, que López Criado aceptó<sup>30</sup>.



*D. Marcial López Criado, (en el centro), la boda de D. José Diéguez Mestanza y D<sup>a</sup> Victoria Ruiz Bueno*

<sup>29</sup> “El Defensor...”, 13-II-1918

<sup>30</sup> “El Defensor...”, 14-II-1918.

Como también lo haría, más tarde, una vez tomada posesión en la diócesis gaditana, en el caso de José Diéguez Mestanza, hijo del concejal Diéguez Fernández, y Victoria Ruiz Bueno, sin que la distancia supusiera obstáculo alguno para acudir a su llamada.

### 3.2. Preconización y consagración episcopal

La noticia de su preconización aparece inserta el día 1 de junio en el *Acta Apostolicae Sedis*, y es muy celebrada en el seno del Cabildo catedralicio cordobés, que se reúne el 22 de junio con carácter extraordinario. En dicha sesión se acuerda igualmente hacerle llegar al domicilio del prelado la satisfacción y enhorabuena y “se repique inmediatamente en la torre de la Catedral”. Y asimismo “que si se presentase en esta santa Iglesia el Obispo preconizado se le tribute los honores á su alta jerarquía”<sup>31</sup>.

Meses más tarde, el domingo 20 de octubre, tiene lugar la consagración en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Un acto de extremada solemnidad, cuyos preparativos habían corrido a cargo de una comisión mixta entre representantes del Cabildo Catedral y Ayuntamiento. Actuó de consagrante el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragonessi, y de asistentes los obispos de Córdoba y Hamata, ayudados de sus secretarios o familiares, que en el caso del obispo consagrando fueron los Sres. Vílchez y Salinas. Asisten el alcalde de Córdoba, José Sanz Noguero, al frente de una legacía del Ayuntamiento local bajo mazas; representantes del Cabildo Catedral, así como de numerosas instituciones –entre ellas, la Real Academia– y un sin fin de destacadas personalidades de la sociedad cordobesa. Y además, una nutrida representación del Ayuntamiento gaditano encabezada por su Alcalde-Presidente, Manuel García Noguero. Córdoba entera, por consiguiente, vivió con intensidad la consagración de su cura “Don Marcial”. José Bedoya, director de “El Correo de Cádiz”, presente en dicho acto, escribe a su vuelta a la capital gaditana:

“Yo quisiera poder describir a qué grado llegaron las expresiones de afecto y del regocijo de aquella ciudad al ver elevado a la dignidad episcopal al más querido, hasta el punto de que aquel inmenso patio de la catedral parecía pequeño para contener A TODA CÓRDOBA. Que no obstante el pesar que siente sin su Don Marcial, le vitoreaban con ensordecedor griterío, y todos pugnaban por acercarse y expresarle los hermosos afectos que brotan del alma de un pueblo amante y agradecido”. A continuación, apela a que Cádiz le reciba con la misma explosión de entusiasmo que vivió en Córdoba.

Y sigue con su impresión personal “que no olvidaré nunca” con las siguientes palabras:

“Terminadas las ceremonias, entonóse el TE DEUM, que si siempre es solemne y majestuoso, y eleva el alma al Dios excelso e infinito, a quien alaba, más solemne resulta, cuando se canta por meritísima capilla de Música, en el momento en que acaba de ser ungido un nuevo Pastor, y en aquella catedral de Córdoba (...). En aquel momento, en lo alto del elevado presbiterio, revestido con magníficos ornamentos de raso blanco bordados en oro, en su cabeza la mitra también en brillante raso blanco y oro, en la mano izquierda el reluciente báculo de plata, la cabeza erguida, el rostro siempre afable y bondadoso, en que se reflejan la virtud y el talento, su mirada viva y luminosa que le hace tan simpático y atrayente, rodeado de los Prelados, nimbado por el humo del incienso, se oye su voz vibrante, que domina las

<sup>31</sup> Archivo de la C(atedral) de C(órdoba), *Actas capitulares*, t. 125, Cabildo extraordinario de 22 de junio de 1918.

notas del órgano, y el alegre sonido de las campanas, que pronuncian las palabras litúrgica de la bendición...”<sup>32</sup>.

#### 4. TOMA POSESIÓN DE LA SILLA ESPISCOPAL

Marcial López Criado toma posesión de la silla episcopal el día 23 de octubre de 1918, festividad de los Santos Patronos de Cádiz, San Germán y San Servando, de manos del deán de la Santa Iglesia catedral gaditana, Manuel Flores Cárdenas, en calidad de canónigo secretario accidental, en un acto revestido igualmente de gran solemnidad. A dicho acto asistieron personalidades y representantes de todos los ámbitos: civiles, políticos, académicos, religiosos..., de acuerdo con el protocolo establecido al efecto<sup>33</sup>. Desde luego, la llegada a Cádiz de López Criado había sido muy saludada entre los gaditanos, como queda recogido en la prensa de la época:

“Magno acontecimiento , porque todos los gaditanos han visto confirmadas sus esperanzas ante la presencia de su egregio Pastor, cuya simpática figura revelaba desde luego el Padre amantísimo de la diócesis anhela (...).Acontecimiento conmovedor también porque todos los diocesanos sin distinción de clases sociales, autoridades y pueblo, se apresuraron a hacer brillantísimo el acto de presencia, que adquirió singular relieve tanto por el número como por el entusiasmo”<sup>34</sup>.

De gran calidad literaria es el soneto con que, por su parte, el presbítero de Medina Sidonia José Gámez Coto saluda la inminente incorporación de López Criado a la silla episcopal gaditana:

*Dejad que se coagule mi contento  
En los moldes flamantes de una rima;  
Que es el vivo entusiasmo que me anima  
Algo más que el sentir de un pensamiento.*

*Va a llegar el Pastor a su rebaño  
Que lo esperó con ansia hora tras hora  
Plañendo su orfandad desoladora  
Sobre la tumba del Pastor de antaño...*

*¡Salud, Padre querido; Tu figura,  
llena de majestad y de ternura,  
un cariño me inspira noble y fuerte.*

*Ni sé cómo explicarme este conjuro;  
Pero yo, pastor mío, te aseguro  
Que te conozco ya, sin conocerte*<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> “El Correo...”, 10-XI-1918. Edición especial de la mañana.

<sup>33</sup> B(oletín) (O)ficial del (O)bispedo de (C)ádiz, 28 octubre de 1918, pp. 255 ss.

<sup>34</sup> “El Correo...”, 11-XI-1918.

<sup>35</sup> “El Correo...”, 10-X-1918.

Su figura, en realidad, era ya conocida en Cádiz, merced a la pluma del académico correspondiente de esta Casa y director de *El Defensor de Córdoba*, Daniel Aguilera, quien había contado, en su momento, entre los alumnos predilectos de don Marcial. Nada más conocerse la noticia de su presentación, su colega gaditano le había pedido una glosa del prelado, que Aguilera titula "El Obispo Nuevo. Semblanza"<sup>36</sup>, a través de la cual conocemos las virtudes que adornaban al ilustre sacerdote cordobés: su humildad, jovialidad - "Don Marcial nunca será viejo. Si Dios le guarda la vida se le verá anciano, pero viejo, no". Asimismo nos habla de una persona, por demás, alejado de ruindades, perseverante, dotado de una extraordinaria simpatía que derrochaba por cuantos lugares visitaba, dejando a su paso "la simiente fecunda de un hondo afecto". Y muy por encima, hombre de clara vocación sacerdotal, en quien el auxilio espiritual primaba sobre cualesquiera otras de su labor pastoral:

"Todavía puede estar seguro el penitente que a sus plantas quiera descargar su conciencia, de que lo encontrará desde muy de mañana en su confesionario del crucero de la Catedral; y cierto el enfermo que apetezca sus auxilios, de que acudirá presto a su lado a prodigárselos".

Más adelante leemos también:

"Su predicación de la palabra divina ha sido copiosa en cualquier tiempo y lugar, y más, como fervoroso misionero, yendo de pueblo en pueblo hasta pocos meses ha de Secretario de la santa visita pastoral. (...) se dedicaba preferentemente a la administración de los sacramentos".

Mucho nos gustaría poder dilatar el tiempo y que fuera su propia pluma la que nos siguiera acercando *in extenso* a la gavilla de cualidades con que Aguilera enaltece a su antiguo profesor, pero no queremos omitir otras muchas que singularizan a nuestro obispo cordobés. Así, su tolerancia para con los intransigentes con la Iglesia, su valentía y pundonor a la hora de resistir cualquier tipo de persecución y sus arrestos para hacerle frente sin titubeos:

"Nunca su actitud ha podido tacharse, ni por los más intransigentes de cualesquiera bandos, de imprudente y mucho menos de agresiva en el orden de las relaciones con los enemigos de la Iglesia y con los católicos sólo de nombre; pero el temple de su alma atesora arrestos para resistir a la persecución sin miedo y para hacer frente a la acometida sin vacilar".

De otra parte, destaca su carácter activo y perseverante en la defensa de la cultura católica y orden social:

"(...) Impulsado por su temperamento de acción y devoto de las formas de propaganda y de los procedimientos catequistas que convienen e imponen las modalidades de la época, ha intervenido de continuo con perseverancia ejemplar en el sostenimiento y en las funciones de obras meritísimas de preservación social y de cultura católica".

Y desprendido:

"De sus virtudes, de su munificencia, de sus desprendimientos caritativos nunca nos parece-

<sup>36</sup> "El Correo...", 22-II-1918.





*Sello episcopal del obispo Marcial López Criado.*

ría lícito hablar cuando el calificado ha rehuido constantemente hasta las apariencias de alarde con el *summum* de sincera indiferencia para cuanto implicara elogio á su conducta (...)”.

Se trata, como podemos constatar, de un encendido panegírico en honor de su antiguo profesor, que Aguilera, enaltecido, concluye con estas palabras: “Fuerte, joven, celoso, entusiasta, llano, caritativo, fervoroso, ilustre... ¿cómo no felicitar a Cádiz la insigne hermana de Córdoba, por el Obispo que le dan?”.

Importa subrayar que Marcial López Criado jamás disimuló su “veneración a las glorias de su tierra natal (...)”. Su sello episcopal – sin duda uno de los más artísticos del episcopologio gaditano- viene a ser toda una alegoría y colofón de su amor por Córdoba. El escudo del Cabildo Catedral gaditano, con escusón que representa la cruz sobre las aguas, alberga en sus cuarteles, junto al blasón de su apellido, motivos notablemente emblemáticos de su ciudad natal: la urna de los Santos Mártires, el Arcángel Custodio de Córdoba, San Rafael, y corazones sangrantes, alusivos a su devoción filial hacia Nuestra Señora de la Fuensanta y sobre todo a la Virgen de los Dolores<sup>37</sup>. Y en su lema episcopal leemos: *SUFFICIT TIBI GRATIA MEA* – me basta con tu gracia – don-

<sup>37</sup>“El Defensor...”, 13-II-1918.

de sintetiza toda una fortaleza que amerita a López Criado para hacer frente a su recién estrenado gobierno.

A los honores y distinciones a lo largo de su carrera eclesiástica – León XIII le había nombrado Camarero Secreto; Pío X, Prelado Doméstico y estaba también en posesión de la Cruz de Beneficencia – se suman los que recibe en Cádiz incluso antes de iniciar su prelatura. Entre otros, Miembro de Mérito de la Real Academia Hispano – Americana, que le obsequia con la insignia de oro y la placa de dicha Corporación; Correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, Miembro de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico de la provincia de Cádiz... También es obsequiado con el báculo pastoral, como homenaje del clero secular y regular, Seminario conciliar y comunidades religiosas de la diócesis, además de con el anillo pastoral, una artística bandeja de plata y un álbum que contiene un mensaje de bienvenida de la Corporación Municipal gaditana<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> De *El Correo de Cádiz* y en las fechas que en cada caso se indican, extraemos los siguientes comentarios sobre estos obsequios: El anillo fue costado por suscripción popular iniciada por el diario gaditano *El Observador*, que enseguida “ha tomado vuelos extraordinarios, muy especialmente entre el elemento obrero (...) al punto que “El Observador” ha creído prudente, para mejor éxito de la empresa entregar su iniciativa (...) al cuidado de una Junta que organice la recaudación, adquiera el anillo y lo entregue en su día” (1-III-1918). Por su parte, el Ayuntamiento de Cádiz en sesión 29 de marzo acuerda que “el Municipio de Cádiz costee el álbum artístico que contenga los nombres de los donantes con sus respectivas cuotas”. El importe del mismo es recaudado por suscripción popular, y para gestionar el obsequio se nombra una Junta organizadora que acuerda “que el Album y el anillo sea entregado al Illmo. Sr. López Criado en una bandeja de plata cincelada, en la que figuren grabados los escudos de todos los ayuntamientos de la Diócesis (...). Los escudos de los pueblos irán enlazados en un mismo pensamiento artístico, con el nuevo Sr. Obispo, mostrándose con ello la unión del pueblo con la Iglesia” (2-IV-1918). En cuanto al álbum, sabemos que fue confeccionado por los artistas gaditanos José Naranjo, Manuel Ruiz de los Ríos, Antonio Balbín y José Díaz de Bustamante, bajo la dirección de los señores Accame y Godoy, así como los señores José Álvarez, Ricardo Gualda, Enrique Bocalandro y José Gómez, encargado del estuche. He aquí su descripción: “El álbum, cuya pasta es de legítima piel de Australia, color morado, guarnecido de artística armadura de plata con las iniciales del Señor Obispo, va forrado por dentro de damasco marrón. Primera hoja: alegoría a la dignidad del sacerdocio, representando un cáliz y la Sagrada Forma, rodeado de nubes y cabezas de ángeles, después el retrato del Excmo. Sr. Obispo con orla con los atributos pontificales, le siguen los datos biográficos del nuevo Pastor y un memorándum donde se relata de modo fiel la iniciativa y proceso del obispo que se hace. A continuación el Escudo de Cádiz (...). El Mensaje del Excelentísimo Ayuntamiento firmado por el Sr. Alcalde, escrito por el señor Balbín, imita escritos de pergaminos del siglo XVI. Sigue la lista general de corporaciones y personas donantes clasificadas por orden alfabético de apellidos, en número de varios miles (...). Termina con el escudo del Sr. Obispo, sostenido por dos hermosas figuras de ángeles con los colores propios según marcan las reglas de heráldica (...)”. En el estuche se contiene el mensaje de bienvenida del Ayuntamiento: “Al Rvmo. Sr. D. Marcial López Criado, Obispo de Cádiz: Han querido los designios del Altísimo traerle a regir la Diócesis gaditana. Que para bien sea; que brille vuestro nombre cual astro de primera magnitud en la constelación de tantos sabios como honraron la Sede a la que venís: de tantos varones ejemplares como la llevaron a las alturas de la santidad.

Suelen las muchedumbres equivocarse; no se equivoca la explosión del sentir de un pueblo entero, y las ofrendas con que propios y extraños saludaron unánimemente vuestro encumbramiento es signo feliz para V. R. en su loable destino, para las almas y las conciencias que vais a conducir por los senderos del bien. El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz no ha querido ser menos que su pueblo en aquella expresión de sentimientos gratísimos; pues siempre estuvo al unísono en tales ocasiones con sus administrados; y por acuerdo de 28 de Marzo último se optó el pensamiento de ofrecerle en el presente álbum saludo de bienvenida y tributo de respeto.

Acéptelos bondadoso, con los votos que por su felicidad hacen los representantes de dicho Municipio q. b. s. a. p. El Alcalde. M. García Nogueral. Cádiz, Septiembre 1918”, (10-X-1918). Por último, el báculo pastoral, sin duda la pieza más valiosa, fue donado por el clero secular y regular, Seminario conciliar y comunidades religiosas de la diócesis. También conocemos sus características: “El Báculo pastoral con su vara (...) es una verdadera joya de arte, encargada en junio del actual 1918. Se encuentra depositado tan

El *cursus honorum* de nuestro obispo paisano se ve incrementado algo más tarde, en 1921, al ser elegido Senador por el Arzobispado de Sevilla...<sup>39</sup>. Con todo, lo más alambicado de su labor lo hallamos en procurar soluciones - siempre estrechamente ajustado al magisterio de la Iglesia - a los acuciantes problemas que sufría el colectivo obrero.

## 5. ASPECTOS SOCIALES DEL PONTIFICADO DE MARCIAL LÓPEZ CRIADO

Cuando López Criado llega a la antigua Gades, donde las alteraciones sociales, las huelgas y el asociacionismo obrero estaban en su punto álgido<sup>40</sup> ya se tenía constancia - como hemos podido comprobar - del rasgo más sobresaliente de su personalidad: la *preocupación social* por el necesitado. Éste debió ser, sin duda, otro aspecto que no pasaría desapercibido a la hora de ser presentado para la silla episcopal. Concordante, además, con la estela dejada por sus predecesores en el cargo, sobre todo por Vicente Calvo y Valero, una de cuyas líneas maestras de actuación se centró precisamente en esta labor<sup>41</sup>; seguida igualmente por su sucesor, José María Rancés y Villanueva (1899-1917), que había hecho hincapié en la organización de los sindicatos católicos en la diócesis gaditana. La prensa local, al referirse al nuevo mitrado, así lo testimonia:

“Amante de los débiles, inclinado por sus estudios, aficiones y temperamento a todo cuanto signifique *acción social* en beneficio de los humildes y uniendo a estas dotes un singular don de gentes que le hace por su afabilidad y llaneza extremadamente simpático a cuantos tienen el honor de tratarle (...)”<sup>42</sup>.

Un exhaustivo vaciado de los Boletines Oficiales del Obispado de Cádiz nos ha permitido acercarnos a este aspecto y conocer cuáles fueron, pues, su posicionamiento y alcance respecto de la cuestión social de la Iglesia en la diócesis gaditana en esos momentos. En su primera exhortación pastoral, firmada el 17 de noviembre - curiosamente el día de los santos patronos de Córdoba - plantea lo que supone la figura del obispo y la labor que la Iglesia le encomienda; pero también insinuaciones sobre su programa de gobierno, uno de cuyos pilares básicos radicaría en su tarea social: “Mas

---

valioso presente en estuche forrado de seda abullonada de color morado. El Báculo tiene 190 cms. de altura y tres kilos de peso, en plata repujada; sobre el mismo se destaca la Virgen del Rosario en alto relieve y adornos y hojas hechas de oro fino”. Fue labrado en Valencia, en los talleres de Justo Burrillo y Compañía. En estos mismos talleres se confeccionó la mitra episcopal, con que la casa obsequió al nuevo obispo (6-X-1918).

<sup>39</sup> A(rchivo) D(iocesano) de C(ádiz). *Secretaría. Despacho M. López Criado*. Comunicado al Senado de la elección verificada el día 2 de enero de 1921, en los salones del palacio arzobispal de Sevilla: “Al Senado: La Comisión Permanente de Actas y calidades, ha examinado los documentos presentados por el Sr. D. Marcial López Criado, Obispo de Cádiz, elegido senador por el Arzobispado de Sevilla, y tiene la honra de proponer al Senado se sirva admitirlo al ejercicio del mencionado cargo, puesto que aparece debidamente justificada su aptitud legal como comprendido en el párrafo A del artículo 22 de la Constitución, por acreditar su categoría de Obispo y disfrutar de una renta de más de 7.500 pesetas según sueldo anejo al cargo. Palacio del Senado 12 de Enero de 1921. Firmado y rubricado: cinco firmas”.

<sup>40</sup> Cfr. CARO CANCELA, D., “Los trabajadores de Cádiz en la historia del siglo XX”, en RAMOS SANTANA, A. (Coord.), *Cádiz. La provincia en el siglo XX*, Cádiz, 1999, pp. 117 ss.

<sup>41</sup> SÁNCHEZ-GIJÓN, M<sup>a</sup>. J., *Aspectos sociales del gobierno de la diócesis de Cádiz por Vicente Calvo Valero (1884-1899)*, Cádiz, 1999.

<sup>42</sup> “El Correo...”, 10-XI-1918.

no se crea —escribe— que por ser nuestro ministerio primaria y principalmente de un orden espiritual sea ajeno a la prosperidad temporal; antes al contrario, el bienestar material de los pueblos está en proporción directa con su progreso moral y religioso”<sup>43</sup>. Ahora bien, en su lectura ya se atisba, como más adelante podremos constatar, el rechazo a cualquier otra fórmula fuera de la Iglesia para resolver los graves problemas socio-laborales que acuciaban al obrero de la época.

Y talmente vuelve a plantearlo un año después, en otra carta pastoral —en este caso colectiva firmada por toda la jerarquía de la provincia eclesiástica de Sevilla, con la adhesión de los prelados de Canarias y Tenerife— donde, tras “llamar la atención sobre las circunstancias lamentabilísimas que afectan al estado religioso y social de nuestras respectivas diócesis”, concluye tajantemente en que “fuera de la Iglesia no queda más que ruina, miseria y desolación”<sup>44</sup>.

En sus visitas pastorales, y en concreto en la practicada en la primavera de 1919 a la localidad de San Fernando, López Criado vuelve subrayar en que para que el país prospere “nada mejor que la Religión de Cristo porque la religión es doctrina de paz y amor entre los hombres”<sup>45</sup>. Quiero decir que no desaprovecha ocasión el prelado cordobés para insistir en la única solución que, a su juicio, a juicio de la Iglesia, existe para resolver los acuciantes problemas de la clase obrera, que en Andalucía, y en Cádiz en particular, se materializaban en toda su crudeza<sup>46</sup>. Para ello, el día 15 de agosto, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, anuncia la inminente “reorganización de las instituciones católico-sociales de la Diócesis, y principalmente de la capital, a fin de que adaptándolas a lo que las circunstancias exigen, sean más provechosas para la clase obrera y estén más en armonía con las necesidades presentes”<sup>47</sup>.

Otro momento donde se pone de relieve su predilección hacia los obreros es el día de la inauguración —el 22 de octubre— de la Casa Social en el Centro Católico de Obreros. La especial relevancia del acto viene determinada por la asistencia del arzobispo de Sevilla y la de los obispos de Córdoba y Fessea, así como la del vicepresidente del Congreso de los Diputados, Manuel Rojas Marcos, y el diputado a Cortes el cordobés Manuel Enríquez Barrios. La intervención de este último —muy unido siempre al prelado— fue una exaltación laudatoria de los beneficios que para los obreros católicos suponía su propia sindicación<sup>48</sup>. El propio ex-alcalde de Córdoba propone cuál podría ser el alcance de la misma: “Hay que constituir los sindicatos, federarlos después, llegar a la confederación y así a la internacionalización, para oponer al sindicalismo revolucionario el católico, y luchar bajo la bandera blanca de la paz contra las huestes que enarbolan el pendón rojo del bolchevismo”<sup>49</sup>. Por su parte, Rojas Marcos ahonda y matiza el discurso: “La avaricia humana es culpable de las agitaciones obreras, porque el rico pensando aumentar su capital, no pensó en dar parte de él al pobre”. Y además se muestra proclive a la formación del obrero, pues “la verdadera caridad no es la que se hace dando a un pordiosero una peseta, sino instruyéndolo; y más hacen los conferentes de San Vicente de Paúl con corta limosna, que el potentado que arroja una o más monedas por el balcón”<sup>50</sup>. López Criado clausura el acto y, pletórico con estas enseñanzas,

<sup>43</sup> BOOC, 23-XI-1918, p. 269.

<sup>44</sup> BOOC, 26-V-1919.

<sup>45</sup> BOOC, 10-VI-1919, p. 189.

<sup>46</sup> CARO CANCELA, D., *op. cit.*

<sup>47</sup> BOOC, 16-VIII-1919, pp. 255 ss.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 379.

<sup>49</sup> BOOC, 3-XI-1919, p. 380.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 381.



“ruega a todos las lleven a la práctica”.

Las referidas visitas pastorales, como la girada a San Fernando, eran preparadas literalmente según el modelo de los “Elencos” acuñados por Guillamet y Coma- “un monumento pastoral”, en palabras de Manuel Nieto Cumplido<sup>51</sup>. Se advierte en ellas especial predilección en contactar con los responsables de los Círculos y Centros Católicos Obreros y exhortarles en su labor. Y en conversar e interesarse por sus problemas cuando -según fuentes eclesiásticas- éstos acudían a su encuentro. Un caso concreto lo hallamos en su primera visita a Puerto Real, el 16 de marzo, donde consigue la recolocación de un grupo de trabajadores de la Constructora Naval, que habían sido despedidos con motivo de una reciente huelga<sup>52</sup>.

Imparte, además, conferencias en el Centro Católico de Cádiz, donde propone la inmediata conversión del Centro Católico en la casa de todos los obreros católicos gaditanos, organizados en Sindicatos... Una vez más, su intransigencia con cualquier alternativa a la que propone la Iglesia es inapelable: “¿Solución? (...) sólo hay dos: o el problema social se resuelve en católico o caeremos en el nihilismo”. Y abunda: “No hay más que el catolicismo para [no] caer en brazos de la anarquía”<sup>53</sup>. En relación a **la propiedad y el trabajo** -en una época en que la reforma agraria había dado lugar a intensos debates políticos- nuestro prelado previene que ninguno de los dos conceptos radican en bases sólidas, por lo que el enfrentamiento de sus protagonistas resulta inevitable. La propiedad es un derecho -proclama- que no puede negarse, pero sí el abuso de la misma. Por ello la ley puede limitar ese derecho al uso de la propiedad, cuando de no ser bien ejercido se sigan graves daños visibles en perjuicio del prójimo (...). Quiero decir que, impulsado por la *Rerum Novarum*, y el subsiguiente debate de los teóricos sociales católicos sobre “los males inherentes al uso sin restricciones de la propiedad”, López Criado abunda en sus escritos y alocuciones sobre el hecho de no cercenar la facultad de poseer, pero sí de establecer “modificaciones para condicionarla, subordinándola al bien común en la forma que los doctos estimen; que no es labor de incompetentes ni de impulsivos”<sup>54</sup>. Aspecto este en el que abunda el profesor William J. Callahan en un estudio reciente y fundamental de la Iglesia católica española en el siglo XX<sup>55</sup>. De otra parte y amparado por León XIII, López Criado “apela - en fin - a la armonía entre patronos y obreros, frente a la lucha de clases que propugna el socialismo”.

En lo tocante al **sindicalismo rural**, los sindicatos agrarios -de los que ya se tienen constancia a su llegada a Cádiz (el sindicato Agrícola de Puerto Real ya funcionaba en 1907)- experimentan una gran pujanza con el purpurado cordobés. El de Conil de la Frontera, por ejemplo, contaba a finales de 1918 con 127 asociados, y un año más tarde supera los 450 miembros. Sus actividades están encaminadas a *finés económicos* -concesión de préstamos, fomento del ahorro, generalmente entre la clase humilde, compras en común de productos químicos para los viticultores, o de consumo (azúcar, café,

<sup>51</sup> Manuel Nieto Cumplido, en AA. VV. *Historia de las diócesis...*, op. cit. pp. 165-166, al referirse a los Elencos de Guillamet y Coma, escribe: “Monumento pastoral de su pontificado son los *Elencos* - también realizados en León- estudio de sociología religiosa no mejorado durante todo el siglo XX, que obligó a los párrocos a mirar la situación del catolicismo a comienzos de la centuria”. Por otra parte, también con referencia al mismo prelado, indica: “De absoluta novedad fue la inclusión de la justicia social en el programa de su pontificado”, por lo que extendió los sindicatos agrarios por toda la diócesis.

<sup>52</sup> BOOC, 3-XI-1919, p. 381.

<sup>53</sup> BOOC, 1-IV-1919, p. 116.

<sup>54</sup> BOOC, 15-IV-1919, p. 121.

<sup>55</sup> Cfr. CALLAHAN, W.J. *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona 2003, pp. 104 ss.

jabón y arroz). Pero también a una *labor social*: funcionamiento de una escuela nocturna que atiende gratuitamente a más de cien alumnos; el establecimiento de un “Tribunal de Arbitraje”, para *solucionar conflictos laborales*; arrendamiento de parcelas de tierra, así como el proyecto de ampliación de la Casa Social para esparcimiento y solaz de los asociados... Pujanza que viene determinada además por los proyectos del sindicato: creación de una sección de “Seguros mutuos contra enfermedades” y la “Mutualidad de seguros contra la muerte e inutilización del ganado”; la apertura de una “panera Sindical”, y, sobre todo, la fundación de una bodega cooperativa, al dedicarse a la viticultura la mayoría de sus miembros. La estrecha vinculación del prelado a este sindicato y su apoyo a tales proyectos y actividades le hacen acreedor a su nombramiento como presidente honorífico del mismo<sup>56</sup>. Gracias a su iniciativa, se crea e inaugura también en esta misma población otro sindicato, el Sindicato de Oficios Varios “llamado a ser uno de los más grandes de nuestro campo”<sup>57</sup>.

Una y otra vez no cesa de proclamar nuestro prelado, al hilo de la citada encíclica, que “el sindicato es una obra de justicia y de caridad; obra de amor”. Y desde estas coordenadas alecciona a los obreros: “Tenéis derecho a todas las reclamaciones justas y sois libres para formularlas”<sup>58</sup>. Y a los patronos les advierte “el deber que tienen de no ser soberbios ni orgullosos, ni avaros, sino que deben ser pródigos y generosos”<sup>59</sup>.

Otra aportación, en fin, en este ámbito social fue la creación de un sindicato femenino, en 1920, del que espera “sea el principio de una mayor acción católico obrera en esta ciudad”<sup>60</sup>. ...Como vemos, la incansable actividad social de López Criado, que inicia vigorosamente desde su incorporación al gobierno de la diócesis gaditana, es evidente. Y por demás, siempre acorde con los postulados de la Iglesia en la época que le tocó vivir. En el informe de su primera visita *ad limina* practicada en mayo de 1922<sup>61</sup>, el ordinario gaditano se muestra autocomplaciente en esta cuestión:

“Entre los católicos hay las siguientes asociaciones sociales: En Cádiz, 2 de obreros y 1 de mujeres; en la ciudad de San Fernando 1 de obreros; en los pueblos de Conil y Alcalá [de los Gazules], 2 de agricultores. Todas estas asociaciones están dócilmente bajo la dirección y autoridad del ordinario y de la Sede Apostólica, y generalmente prestan beneficios morales y materiales, pues sus miembros viven católicamente y se ayudan con mutuo auxilio en las necesidades temporales”.

Y, de otra parte, deja patente cuáles son sus objetivos preferentes, a saber, instruir a sus feligreses en la doctrina y, al mismo tiempo, combatir con estas armas aquellas otras asociaciones obreras alejadas de la religión:

“Es preocupación del obispo el que a los afiliados a estas asociaciones, ya sean piadosas, religiosas o sociales, se les instruya en la doctrina de la fe, y lleven vida cristiana; y según lo atestigua la experiencia, cada vez más se obtienen no pocos frutos”.

<sup>56</sup> BOOC, 15-IV-1920, pp. 123 ss.

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 387.

<sup>59</sup> *ibid.*, p. 388.

<sup>60</sup> BOOC, 15-X-1920, p.335

<sup>61</sup> ADC, *Relación sobre la situación de la diócesis gaditana según formulario dado por la Santa Sede Apostólica. Tercer quinquenio*. Año 1922. Agradezco a mi buen amigo D. Juan Pinillos del Pino, excelente latinista, su gentileza al haber accedido amablemente a la traducción del documento.

Más adelante, expone al Pontífice:

“En casi todos los pueblos de la diócesis hay asociaciones de obreros, de las cuales seis o siete son manifiestamente anarquistas o comunistas, las demás, en cambio, huelen a un socialismo más o menos moderado. Todas son [contrarias] a la religión. Para destruir esta enfermedad el obispo en la medida de sus fuerzas trabaja para que se creen asociaciones católicas de obreros (...)”.

...Nada, pues, que objetar a la prioridad y marchamo de compromiso que López Criado confiere a la cuestión social en el contexto de su labor pastoral en la diócesis gaditana. Ahora bien, pese a los medios desplegados por la Iglesia, el arraigo de la acción social entre la clase obrera, en general, fue muy escaso, pues, como afirma el profesor Palacios Bañuelos<sup>62</sup>, “la identificación de la acción social del catolicismo español con el orden establecido llevó a buscar la defensa de ese orden más que a afrontar con seriedad y realismo el problema que ofrecía el mundo obrero”. En este sentido, parece oportuno traer a colación “el problema” planteado en Chiclana de la Frontera por el Padre Salado, que en noviembre de 1914 funda el Sindicato de Obreros Viticultores, y que en sus momentos álgidos llegó a contar con más de tres mil miembros. Pero también las lamentables consecuencias - la excomunión- que, a instancia de la oligarquía caciquil, hubo de sufrir su fundador. Se trata de un caso de “sumo interés”, como lo califica Arturo Morgado<sup>63</sup>, que José Marchena Domínguez aborda en un trabajo monográfico<sup>64</sup>.

Lo que no impide, por otra parte, resaltar como positivo –ya hemos tenido ocasión de comprobarlo– su labor asistencial y asociativa, que se plasma en asociaciones benéficas, sociedades de socorros mutuos, círculos obreros y congregaciones religiosas dedicadas a la asistencia social<sup>65</sup>.

Desgraciadamente, poco antes del fallecimiento del obispo D. Marcial (14 de febrero de 1932), tiene lugar la quema de conventos en Cádiz (mayo de 1931), que afectó a las iglesias del Carmen, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, así como a la residencia de jesuitas y el local de los Estudiantes Católicos. Saqueos que igualmente se dieron en otras localidades de la provincia, como Algeciras o la Línea de la Concepción<sup>66</sup>. Circunstancias que, junto al posible abatimiento por el escaso éxito tanto de los

<sup>62</sup> PALACIOS BAÑUELOS, L., *Círculos de Obreros y Sindicatos Agrarios en Córdoba (1877-1923)*, Córdoba 1980, p.165.

<sup>63</sup> MORGADO, A., “La Iglesia gaditana en el siglo XX”, en RAMOS SANTANA, A. (Coord.), *Cádiz. La provincia en el siglo XX*, Cádiz, 2000, p. 188.

<sup>64</sup> MARCHENA DOMÍNGUEZ, J. “Movimiento social en Chiclana de la Frontera a inicios del siglo XX: El Padre Salado y el Sindicato de Viticultores”, *Gades*, 22, Cádiz 1977. Era intención del fundador crear una caja rural y una bodega social que canalizara la producción de los pequeños viticultores, dándoseles salida bajo leyes gubernativas y de colonización. En principio, las felicitaciones llegaban a raudales a manos del promotor, quien había donado el edificio social de su propia herencia paterna, consagrándose más tarde a la pobreza y cediendo todas sus tierras y bienes a esta sociedad, a la Iglesia del Santo Cristo, al Ayuntamiento y a los pobres... Sin embargo, su discurso social –“sustentar ideas y no practicarlas, es pretender neciamente engañar a los que por respeto o prudencia callan”–, su comprometida actitud y coherencia personal en pro de los humildes, el aliento a la clase obrera a reivindicar sus derechos y una mejor calidad de vida provocan acciones contra su persona. Pese a la dura lucha que hubo de mantener contra la clase política local, el Padre Salado fue condenado por la jerarquía eclesiástica en mayo de 1925. Ni siquiera Roma, a donde marchó tres años después en busca de justicia, le habilitó tras haber sido declarado blasfemo y reo de excomunión.

<sup>65</sup> CARCEL ORTÍ, V., *Breve historia de la Iglesia en España*, Barcelona 2003, p.326.

<sup>66</sup> CARO CANCELA, D., “Una aproximación al anticlericalismo contemporáneo: la “quema de conventos” gaditanos en mayo de 1931”, en *Gades*, 13, Cádiz 1985.

C.C. como los S.A.C. a los que tan arduosamente se entregó, debieron incidir negativamente— así nos lo manifiestan fuentes familiares que aún atesoran el recuerdo de nuestro obispo— en su estado de salud y acelerar su muerte.

López Criado, consciente de la gravedad de los hechos, responde con una postura sumamente moderada para evitar crispar la situación. En una circular fechada en 27 de abril de 1931, recomienda a sacerdotes, religiosos de Cádiz y Ceuta, y feligreses en general, “respeten los poderes constituidos en nuestra Patria, y los obedezcan para el mantenimiento del orden y para el bien común”. Las únicas armas que pone en manos de la grey son “las plegarias a Dios Nuestro Señor, y a la Santísima Virgen, para que el Señor tenga piedad de nosotros y nos otorgue la prosperidad espiritual y material”<sup>67</sup>. Pero la fractura en las relaciones Iglesia y Estado era ya un hecho consumado....

## 6. CONCLUSIÓN

Y finalizo, igualmente a modo de conclusión parcial. Al aproximarnos a la figura de Marcial López Criado, de quien Cádiz, como personalmente hemos podido constatar, guarda un gratísimo recuerdo, nos hemos encontrado con un prelado de modesta extracción social —como la mayoría de los de la época, según estudios del profesor Cuenca Toribio— que alcanza la púrpura a la edad de 50 años, en plena madurez y vitalidad, bajo el pontificado de Benedicto XV. Un prelado para la diócesis de Cádiz-Ceuta también andaluz como el resto de los mitrados gaditanos a lo largo de casi un siglo (1878-1936), que nunca, también al igual que los demás —salvo Calvo Valero— cambió de silla episcopal. Un prelado conservador, como apunta el profesor Morgado<sup>68</sup>, en tanto que recto, disciplinado y celoso guardián de las directrices y magisterio social de la Iglesia. Y que consecuente —añadimos nosotros— con su formación en la estela de la filosofía de Fray Ceferino González en Córdoba y su ascendencia familiar —su padre fue un activo miembro del Círculo Obrero de Córdoba— es en el menesteroso en quien vuelca de manera perseverante gran parte de su preocupación y actividad pastoral, dejando tras de sí una huella profunda de bonhomía y de ejemplar solidaridad.

Sus restos reposan en la capilla de los Obispos, un lugar privilegiado de la cripta de la catedral gaditana y en su tumba, labradas en mármol, grabadas están para siempre, a más de su *cursus honorum*, algunas de sus virtudes más sobresalientes: infatigable actividad a lo largo de toda su carrera eclesiástica y su trato amable, simpatía y afabilidad para todos los que le rodearon: *IN LABORE INDEFESSUS OMNIBUS AMABILIS*. El texto íntegro de su lápida sepulcral reza así:

“ EXCELLENTISSIMUS AG REVERENDISSIMUS/  
DR. MARTIALIS LOPEZ CRIADO/  
CORDUBENSIS /  
IN PATRIA CIVITATE PRIMUM PARROCHUS/  
TUM CANONICUS VALENTINUS/  
DEIM CORDUBENSIS/  
DEMUM GADICENSIS ET SEPTENSIS/

<sup>67</sup> BOOC, 27-4-1931, p.160.

<sup>68</sup> MORGADO, A, en AA.VV. *Historia de las diócesis españolas. Sevilla, Huelva, Jerez, Cádiz y Ceuta*, Madrid-Córdoba, 2002. Cfr. también de mismo autor “La Iglesia gaditana en el siglo XX”, donde hallaremos una interesante síntesis de la labor episcopal durante la última centuria, en RAMOS SANTANA, A. (Coord.), *Cádiz. La provincia en el siglo XX*, Cádiz, 2000, pp. 187-197.



EPISCOPUS/  
 IN LABORE INDEFESSUS/  
 OMNIBUS AMABILIS/  
 NATUS DIE 3 JANUARI ANNI 1868/  
 OBIIT DIE 14 FEBRUARI ANNO 1932/  
 TECTAE SUS HOC LAPIDE/  
 EIUS MORTALES EXUVIAE/  
 EXPECTANT RESURRECTIONEM/  
 R.I.P.A

\*\*\*\*\*

Por lo demás, otras tareas durante su episcopado son dignas igualmente de reseñar: la restauración de la catedral (1926) así como la creación y restauración de templos en su diócesis; la defensa y promoción de la “Buena Prensa”, reflatando el diario católico “El Correo de Cádiz” nada más ocupar la silla episcopal, pues “los diarios que invaden la diócesis son principalmente liberales de no importa qué variedad de colores”; la fundación, dos años más tarde, cuando ya el mantenimiento de “El Correo” resultaba imposible, de un “periódico parroquial” que se distribuía gratuitamente los domingos<sup>69</sup>, su preocupación por la enseñanza religiosa en la escuela, estableciendo la Asociación de la Doctrina Cristiana en todas las parroquias- “*hay en todas las parroquias una cofradía de la Doctrina Cristiana erigida por el relator [el obispo]*”<sup>70</sup> y cuyos frutos resultaron incuestionables, pues, como afirma el citado profesor Morgado, ni siquiera en todo el período republicano la enseñanza en Cádiz llegó a hacerse laica... También, la formación de la Junta Diocesana de la Acción Católica, entre cuyos miembros se encontraba el escritor José M<sup>a</sup> Pemán; la creación de la Junta de la Unión Local Diocesana, de la que surgiría el vigoroso Ateneo Social católico; la atención, en fin, al Seminario Conciliar y el fomento de las vocaciones, junto con un largo etcétera, son, digo, aspectos y actividades que enriquecieron la labor pastoral y de gobierno de Marcial López Criado que, *in extenso*, tendremos ocasión de abordar en otro momento.

---

<sup>69</sup> ADO, *Relación sobre la situación de la diócesis...*, doc. cit., 96: “No faltan en la diócesis quienes lean periódicos o diarios obscenos o irreligiosos. Los diarios que invaden la diócesis son principalmente liberales de no importa qué variedad de colores. También se han difundido libros, pero no en la misma proporción, pues el pueblo apenas o sin apenas lee libros a no ser los que se ocupan del socialismo o anarquismo.

Cuando el obispo relator hubo tomado posesión de la diócesis se dirigió a él el consejo de administración del diario católico llamado “El Correo de Cádiz”, fundado por su venerable antecesor, haciéndole saber que el diario a causa de la escasez de ingresos no podía subsistir en absoluto, y por ello si el obispo no venía en su auxilio se arruinaría a fecha fija. Examinado prontamente el asunto, sostuvo el diario durante dos años con muchos gastos; pero al faltar las limosnas de los fieles y disminuido el número de suscriptores, se acabó aquél después de que el obispo relator gastó en la conservación del diario más de 13.000 pesetas. Pero para que el efecto de la supresión se atenuara de algún modo, el obispo fundó un periódico parroquial que se distribuye en toda la diócesis gratuitamente en números dominicales entre los fieles”.

<sup>70</sup> *Ibid.*, 92.